

	<b>INFORME</b>			
	<b>CÓDIGO:</b> DE-SIPG-F-05	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>FECHA:</b> 02-05-2019	<b>PÁGINA:</b> 1 DE 11

CI-100-26-02-025-2021

Villavicencio, 03 de mayo de 2021

Doctora  
**LILIAN CAMILA ARISMENDY MENDEZ**  
 Directora  
**Instituto Departamental de Cultura del Meta**  
 Villavicencio-Meta

**Asunto:** Informe de seguimiento a las medidas de austeridad del gasto, primer trimestre del 2021 comparado con el primer trimestre del 2020.

Respetada Doctora:

En cumplimiento del Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998, por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público, modificado el artículo 22 por el Decreto 984 de 2012, directiva presidencial 04 de 2012, Decreto presidencial 1009 de 14 de julio de 2020 y en concordancia con la guía para la elaboración del informe de austeridad del gasto público emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, Resolución departamental 0227 de 2016 y la circular departamental 091 de 18 de marzo de 2020.

Control Interno, da a conocer el análisis realizado al comportamiento de los gastos de funcionamiento y la aplicación de las directrices orientadas a la austeridad del gasto en el Instituto Departamental de Cultura del Meta, para el periodo comprendido: primer trimestre de la vigencia 2021 comparado con el primer trimestre de la vigencia 2020.

## ALCANCE

Se revisaron los rubros de servicios personales asociados a la nómina, servicios personales indirectos, compra de equipo, materiales y suministros, viáticos y gastos de viaje, servicios públicos, servicio de acueducto, servicio de energía, servicio telefonía móvil y fija, comunicación y transporte, mantenimiento, publicidad, impresos y comunicaciones, revisados en la ejecución presupuestal de gastos mensualizado, el libro auxiliar de ejecución presupuestal de gastos de funcionamiento, el libro auxiliar por tercero en contabilidad. Se verificaron los registros y ejecuciones presupuestales del



Nit. 822002144-3  
 Kr. 8 No. 8-110-4-2ª sede oficial IDCM San Martín de los llanos  
 Teléfono: (8) 6 716222 - Cel. 3123789608  
 Línea gratuita 01-8000-95-0101  
 E-mail: contacto@culturameta.gov.co  
 www.culturameta.gov.co

COPIA CONTROLADA

	<b>INFORME</b>			
	<b>CÓDIGO:</b> DE-SIPG-F-05	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>FECHA:</b> 02-05-2019	<b>PÁGINA:</b> 2 DE 11

primer trimestre, enero, febrero y marzo 2021 comparado con el mismo trimestre del 2020.

La información obtenida para la elaboración del informe, fue suministrada por la subdirección general (Secretaria, CPS apoyo contabilidad, técnica operativa de tesorería, técnica operativa de almacén del Instituto Departamental de Cultura del Meta). Por la subdirección operativa (técnica operativo coordinadora del teatro).

### 1. Revisión de Rubros Presupuestales.

A continuación, se relacionan los rubros de gastos de funcionamiento, la ejecución con su respectiva variación absoluta y porcentual del período en observancia.

#### Resultados del Análisis:

Seguidamente, en el cuadro No.1, se relaciona el análisis del rubro de servicios personales asociados a la nómina; presentando el comportamiento de los gastos efectuados correspondientes al primer trimestres de la vigencia 2021 comparado con el primer trimestre del 2020.

Cuadro No. 1 - Servicios Personales Asociados a la Nómina

<b>SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA</b>					
Primer Trimestre 2020			Primer Trimestre 2021		
Enero	Febrero	Marzo	Enero	Febrero	Marzo
117.946.895.00	75.248.511.00	151.883.279.00	67.949.155.00	69.839.783.00	68.209.986.00
Total trimestre 1 de 2020		344.878.685	Variación Absoluta entre Trimestres		-
Total Trimestre 1 de 2021		205.998.924	Variación Porcentual entre Trimestres		(0.40)

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos - Obligaciones

Los pagos realizados en el 2020 reflejan un valor de \$344,878,685; en el mismo periodo del 2020 se evidencian pagos por \$205,998,924, presentando una variación absoluta de disminución de -\$138,879,761 y una variación porcentual de -0,40%, correspondiente a las novedades de liquidación y prestaciones sociales y liquidación de cesantías del Director general del Instituto de los cuatro años de servicio y de liquidaciones de vacaciones del personal de planta.

	<b>INFORME</b>			
	<b>CÓDIGO:</b> DE-SIPG-F-05	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>FECHA:</b> 02-05-2019	<b>PÁGINA:</b> 3 DE 11

**Cuadro No. 2 - Servicios Personales Indirectos**

<b>SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS</b>					
Primer Trimestre 2020			Primer Trimestre 2021		
Enero	Febrero	Marzo	Enero	Febrero	Marzo
-	7,000,000.00	51,500,000.00	-	19,500,000.00	127,400,000.00
Total trimestre1 de 2020		58,500,000	Variación Absoluta entre Trimestres		88,400,000
Total Trimestre 1 de 2021		146,900,000	Variación Porcentual entre Trimestres		151%
Fuente: Ejecución presupuestal de gastos - Obligaciones					

Para el primer trimestre de 2021, se observa que el pago del rubro de servicios personales indirectos fue por valor de \$146,900,000, para el mismo periodo del 2020, los pagos realizados fueron de \$58,500,000 presentando un crecimiento en la variación absoluta de \$88,400,000, con una variación porcentual de 151%. El incremento obedece a la contratación de un mayor número de personas contratado en la vigencia 2021.

**Cuadro No. 3 - Compra de Equipo**

<b>COMPRA DE EQUIPO</b>					
Primer Trimestre 2020			Primer Trimestre 2021		
Enero	Febrero	Marzo	Enero	Febrero	Marzo
0	0	0	0	0	0
Total trimestre1 de 2020		0	Variación Absoluta entre Trimestres		
Total Trimestre 1 de 2021		0	Variación Porcentual entre Trimestres		#DIV/0!
Fuente: Ejecución presupuestal de gastos - Obligaciones					

El cuadro No. 3, muestra los pagos del rubro de la ejecución referente a compra de equipo que comprende, elementos devolutivos como: equipo de cómputo, archivador, scanner, puestos de trabajo, encontrando que en el primer trimestre de cada una de las vigencias este rubro no fue afectado.

**Cuadro No. 4 - Materiales y Suministros**

<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>					
Primer Trimestre 2020			Primer Trimestre 2021		
Enero	Febrero	Marzo	Enero	Febrero	Marzo
0	0	0	0	0	0
Total trimestre1 de 2020		0	Variación Absoluta entre Trimestres		
Total Trimestre 1 de 2021		-	Variación Porcentual entre Trimestres		#DIV/0!
Fuente: Ejecución presupuestal de gastos - Obligaciones					

	<b>INFORME</b>			
	<b>CÓDIGO:</b> DE-SIPG-F-05	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>FECHA:</b> 02-05-2019	<b>PÁGINA:</b> 4 DE 11

Según la revisión efectuada al rubro que existe dentro del presupuesto del Instituto, correspondiente a Materiales y Suministros, durante el primer trimestre de las vigencias analizadas no presento afectación.

Cuadro No. 5 - Viáticos y Gastos de Viaje

<b>VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE</b>					
Primer Trimestre 2020			Primer Trimestre 2021		
Enero	Febrero	Marzo	Enero	Febrero	Marzo
0,00	2,722,086.00	4,220,347.00	0,00	9,139,424.50	2,087,915.00
Total trimestre1 de 2020		6,942,413	Variación Absoluta entre Trimestres		4,284,927
Total Trimestre 1 de 2021		11,227,340	Variación Porcentual entre Trimestres		62%

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos - Obligaciones

Se evidencia un incremento para el primer trimestre del 2021, con una afectación de \$11,227,340 referente al mismo trimestre del 2020, que alcanzo la afectación de \$6,942,413 con una variación absoluta de \$4,284,927 y porcentual del 62%.

Cuadro No. 6 - Servicios Públicos

<b>SERVICIOS PUBLICOS</b>					
Primer Trimestre 2020			Primer Trimestre 2021		
Enero	Febrero	Marzo	Enero	Febrero	Marzo
5,287,218.99	5,179,898.99	6,747,833.99	5,166,390.00	5,936,500.00	3,217,790.00
Total trimestre1 de 2020		17,224,952	Variación Absoluta entre Trimestres		2,904,272
Total Trimestre 1 de 2021		14,320,680	Variación Porcentual entre Trimestres		-17%

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos - Obligaciones

En el cuadro No.6, presenta el rubro de servicios públicos, compuesto por servicio acueducto, energía, telefonía fija, telefonía móvil, aseo. Conforme a las cifras que reporta la ejecución presupuestal de gastos, el rubro: servicio público, presenta en la vigencia 2020 un gasto de \$17,224,952, en la vigencia 2021 de \$14,320,680 con un ahorro de \$2,904,272 y una variación porcentual de -17%.

Cuadro No. 7 - Servicios Público de Acueducto

<b>SERVICIO PUBLICO DE ACUEDUCTO</b>					
Primer Trimestre 2020			Primer Trimestre 2021		
Enero	Febrero	Marzo	Enero	Febrero	Marzo
204,560.00	115,770.00	203,040.00	107,040.00	107,040.00	115,160.00
Total trimestre1 de 2020		523,370	Variación Absoluta entre Trimestres		194,130
Total Trimestre 1 de 2021		329,240	Variación Porcentual entre Trimestres		-37%

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos - Obligaciones



	<b>INFORME</b>			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 5 DE 11

El cuadro No.7, muestra la información suministrada por el área contable, que permite observar que el servicio público de acueducto, presento reducción del valor del valor del servicio en la vigencia 2021 frente al 2020, reflejando una variación porcentual de \$194,130 y un ahorro de -37%.

Al revisar los recibos cancelados en este periodo corresponde a los meses observados de acuerdo al corte establecido por la empresa de servicios públicos de Villavicencio, se corrobora el consumo de m3 y el valor cobrado en cada mes así:

#### CANCELACION SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

#### EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

FECHA DE PAGO	FACTURA No.	VALOR	PERIODO FACTURADO	CONSUMO (M3)	CHEQUE No	OBSERVACION	
						oportuno	Extemporáneo
ENERO 2021	N°25196703	\$ 107.040	02/12/2020 A 02/01/2021	22	N/A	Egreso 11 - Transferencia, oportuno	
FEBRERO 2021	N°25349784	\$ 107.040	03/01/2021 A 29/01/2021	22	N/A	Egreso 47 - Transferencia, oportuno	
MARZO 2021	N°25489346	\$ 115.160	30/01/2021 A 26/02/2021	22	N/A	Egreso 114 - Transferencia, oportuno	

*Fuente: Comprobantes de egreso y factura: Tesorería*

Los pagos del servicio se realizaron de manera oportuna y la reducción del consumo obedece a las políticas internas tomadas por la entidad por tiempo de pandemia.

#### Cuadro No. 8 - Servicios Públicos de Energía

SERVICIO PUBLICO DE ENERGIA					
Primer Trimestre 2020			Primer Trimestre 2021		
Enero	Febrero	Marzo	Enero	Febrero	Marzo
3,561,470.00	3,580,580.00	5,066,290.00	3,771,420.00	4,542,160.00	1,815,330.00
Total trimestre 1 de 2020		12,208,320	Variación Absoluta entre Trimestres		2,079,410
Total Trimestre 1 de 2021		10,128,910	Variación Porcentual entre Trimestres		-17%

*Fuente: Ejecución presupuestal de gastos - Obligaciones*

Se puede apreciar, que el consumo de energía eléctrica para el primer trimestre del 2020 presento un mayor valor, reflejado en \$12,208,320 con relación al mismo período del 2021 \$10,128,910, con una variación absoluta entre el trimestre de las vigencias analizadas de -\$2,079,410 reflejando una variación porcentual de reducción del -17%.



Nit. 822002144-3  
Kz. 8 No. 8-110-4-2ª sede oficial IDCM San Martín de los Andes  
Teléfono: (8) 6 716222 - Cel. 3123789608  
Línea gratuita 01-8000-95-0101  
E-mail: contacto@culturameta.gov.co  
www.culturameta.gov.co

COPIA CONTROLADA

	<b>INFORME</b>			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 6 DE 11

CANCELACIÓN SERVICIO DE ENERGIA  
ELECTRIFICADORA DEL META

FECHA DE PAGO	FACTURA No.	VALOR	PERIODO FACTURA DO	CONSUMO Kilovatio	CHEQUE No	OBSERVACION
						oportuno Extemporáneo
ENERO 2021	N°202101268366 209	\$ 3,771,420	03/12/2020 A 02/01/2021	5680	N/A	Egreso oportuno 9 - Transferencia,
FEBRERO 2021	N°202102268366 209	\$ 4,542,160	03/01/2021 AL 30/01/2021	6800	N/A	Egreso oportuno 40 - Transferencia,
MARZO 2021	N°202103268366 209	\$ 1,730,520	31/01/2021 AL 02/03/2021	2560	N/A	Egreso oportuno 99 - Transferencia,
	N°202103264902 803.	\$ 84,810	05/02/2021 AL 06/03/2021	120	N/A	Egreso oportuno 115 - Transferencia, <i>San Martín</i>

Fuente: Comprobantes de egreso y factura: Tesorería

Se realizó verificación del pago de los recibos encontrando que durante los meses observados, los servicios fueron cancelados de manera oportuna

**EVENTOS TEATRO LA VORAGINE**

Revisado en el registro de realización de eventos en el teatro la voráGINE que lleva la técnico operativo responsable del tema de eventos, se identificó que el número de eventos fue menor en el 2020 frente al 2021 así:

Mes/Año	2020	2021
Enero	0	1
Febrero	4	7
Marzo	2	4
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>12</b>

Revisado el listado de actividades realizadas en el teatro, se pudo establecer que a pesar de presentar mayor número de eventos en la vigencia en la vigencia 2021, estos son institucionales realizados con funcionarios y contratistas del Instituto, con periodo de ejecución cortos y no ha requerido de equipos audiovisuales y aire, elementos que conllevan a aún mayor consumo de energía.



Nit. 822002144-3  
Kr. 8 No. 8-110-4-2° sede oficial IDCM San Martín de los llanos  
Teléfono: (8) 6 716222 - Cel. 3123789608  
Línea gratuita 01-8000-95-0101  
E-mail: contacto@culturameta.gov.co  
www.culturameta.gov.co

COPIA CONTROLADA

	<b>INFORME</b>			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 7 DE 11

Cuadro No. 9 - Servicios Públicos de Telefonía Fija

SERVICIO PÚBLICO DE TELEFONIA -EMPRESA TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ					
Primer Trimestre 2020			Primer Trimestre 2021		
Enero	Febrero	Marzo	Enero	Febrero	Marzo
1.362,450	1.314,830	1.309,765	1.287,930	1.287,300	1.287,300
Total trimestre 1 de 2020		3,987,045	Variación Absoluta entre Trimestres		124,515
Total Trimestre 1 de 2021		3,862,530	Variación Porcentual entre Trimestres		-3%

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos - Obligaciones

El rubro de telefonía fija incluye los siguientes servicios:

- Internet Dedicado – pagado a la **Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá - ETB**
- Servicios Corporativos – Larga distancia (Servicio Fijo) - pagado a la **MOVISTAR – Línea gratuita.**
- Consumo local conmutador teléfonos No. 6716222, No. 6713771 línea internet dedicado el No. 6716621, línea W.F. Teatro No. 6715975, pagado a la **Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá – ETB.**

Se puede observar que para el período analizado, la variación en el servicio público de telefonía fija para el primer trimestre del 2021 fue de \$3,862,530, reflejando una disminución de \$124,515 con una variación porcentual de -3.% en relación al primer trimestre del 2020, cuyo valor cancelado fue de \$3,987,045.

CANCELACIÓN SERVICIO TELEFONICO

MOVISTAR

FECHA DE PAGO	FACTURA No.	VALOR	PERIODO FACTURADO	LINEA	CHEQUE No	OBSERVACION
						oportuno Extemporáneo
ENERO 2021	N°5808-00000029727585	\$ 15,470	01/12/2020 AL 31/12/2020	LINEA 018000	N/A	Egreso 10 – Transferencia, oportuno
FEBRERO 2021	N°5808-00000029747349	\$ 15,470	01/01/2021 AL 31/01/2021	LINEA 018000	N/A	Egreso 45– Transferencia, oportuno
MARZO 2021	N°5808-00000029767297	\$ 15,470.00	01/02/2021 AL 28/02/2021	LINEA 018000	N/A	Egreso 98– Transferencia, oportuno



Nit. 822002144-3  
 Kr. 8 No. 8-110-4-2ª sede oficial IDCM San Martín de los Andes  
 Telefono: (6) 6 716222 - Cel. 3123789608  
 Línea gratuita 01-8000-95-0101  
 E-mail: contacto@culturameta.gov.co  
 www.culturameta.gov.co

COPIA CONTROLADA

	<b>INFORME</b>			
	<b>CÓDIGO:</b> DE-SIPG-F-05	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>FECHA:</b> 02-05-2019	<b>PÁGINA:</b> 8 DE 11

Fuente: Comprobantes de egreso y factura: Tesorería

**CANCELACIÓN SERVICIO TELEFONICO**

ETB

FECHA DE PAGO	FACTURA No.	VALOR	PERIODO FACTURADO	LINEA	CHEQUE No	OBSERVACION	
						oportuno	extemporáneo
ENERO 2021	N°A8423447	\$ 23,390.00	01/12/2020 AL 31/12/2020	67162 22	N/A		Egreso 12- Transferencia, oportuno
	N°A8423448	\$ 103,000.00	01/12/2020 AL 31/12/2020	67159 75	N/A		Egreso 12- Transferencia, oportuno
	N°A8423450	\$ 122,050.00	01/12/2020 AL 31/12/2020	67166 21	N/A		Egreso 12- Transferencia, oportuno
	N°A8423436	\$ 23,390.00	01/12/2020 AL 31/12/2020	67137 71	N/A		Egreso 12- Transferencia, oportuno
FEBRERO 2021	N°A8454368	\$ 23,390.00	01/01/2020 AL 31/01/2020	67137 71	N/A		Egreso 56- Transferencia, oportuno
	N°A8454369	\$ 23,390.00	01/01/2020 AL 31/01/2020	67162 22	N/A		Egreso 56- Transferencia, oportuno
	N°A8454370	\$ 103,000.00	01/01/2020 AL 31/01/2020	67159 75	N/A		Egreso 56- Transferencia, oportuno
	N°A8454371	\$ 122,050.00	01/01/2020 AL 31/01/2020	67166 21	N/A		Egreso 56- Transferencia, oportuno
MARZO 2021	N°A8486302	\$ 23,390.00	01/02/2020 AL 28/02/2020	67159 75	N/A		Egreso 116- Transferencia, oportuno
	N°A8486301	\$ 103,000.00	01/02/2020 AL 28/02/2020	67162 22	N/A		Egreso 116- Transferencia, oportuno
	N°A8486304	\$ 122,050.00	01/02/2020 AL 28/02/2020	67166 21	N/A		Egreso 116- Transferencia, oportuno
	N°A8486299	\$ 23,390.00	01/02/2020 AL 28/02/2020	67137 71	N/A		Egreso 116- Transferencia, oportuno

Fuente: Comprobantes de egreso y factura: Tesorería

**CANCELACIÓN INTERNET DEDICADO**

ETB - INTERNET DEDICADO

FECHA DE PAGO	FACTURA No.	VALOR	PERIODO FACTURADO	LINEA	CHEQUE No	OBSERVACION	
						oportuno	extemporáneo
ENERO 2021	N°000287	\$ 1,000,000	01/01/2021 AL	N/A	N/A	Egreso	13- Transferencia,



Nit. 822002144-3  
 Kr. 8 No. 8-110-4-2ª sede oficial IDCM San Martín de los Andes  
 Teléfono: (8) 6 716222 - Cel. 3123789608  
 Línea gratuita 01-8000-95-0101  
 E-mail: contacto@culturameta.gov.co  
 www.culturameta.gov.co

COPIA CONTROLADA

	<b>INFORME</b>			
	<b>CÓDIGO:</b> DE-SIPG-F-05	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>FECHA:</b> 02-05-2019	<b>PÁGINA:</b> 9 DE 11

	383607		31/01/2021			oportuno		
FEBRERO 2021	N°000288 484763	\$ 1,000,000	01/02/2021 AL 28/02/2021	N/A	N/A	Egreso oportuno	55-	Transferencia,
MARZO 2021	N°000289 571429	\$ 1,000,000	01/03/2020 AL 31/03/2020	N/A	N/A	Egreso oportuno	113-	Transferencia,

Fuente: Comprobantes de egreso y factura: Tesorería

Cuadro No. 10 - Servicios de Telefonía Móvil Cel

SERVICIO TELEFONIA - COMCEL					
Primer Trimestre 2020			Primer Trimestre 2021		
Enero	Febrero	Marzo	Enero	Febrero	Marzo
168.738.00	168.738.00	168.738	0.00	0.00	0.00
Total trimestre1 de 2020		506.214	Variación Absoluta entre Trimestres		
Total Trimestre 1 de 2021		-	Variación Porcentual entre Trimestres		
			-100%		

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos - Obligaciones

Este rubro corresponde al uso de los celulares que se encontraban a disposición de los funcionarios que ocupan los cargos de Tesorera y Subdirección Operativa.

Se observa que para el periodo analizado, la variación en el servicio público de telefonía móvil para el primer trimestre del 2021, fue de 0 pesos en comparación del 2020, cuyo costo fue de 506,214, como resultado de la recomendación realizada por control interno de la cancelación del servicio de los celulares que no estaban en uso por el mal estado de los equipos, alcanzando un ahorro porcentual del 100%

Cuadro No. 11 - Impresos y Publicaciones

IMPRESOS Y PUBLICACIONES					
Primer Trimestre 2020			Primer Trimestre 2021		
Enero	Febrero	Marzo	Enero	Febrero	Marzo
0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Total trimestre1 de 2020		0	Variación Absoluta entre Trimestres		
Total Trimestre 1 de 2021		0	Variación Porcentual entre Trimestres		
			#DIV/0!		

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos - Obligaciones

El rubro de impresos y publicaciones de acuerdo a los informes de ejecución presupuestal de gastos-obligaciones, se evidencia que en primer trimestre de la vigencia 2020 y de la vigencia 2021, no presento afectación, sin variación absoluta entre los trimestres ni variación porcentual.



Nit. 822002144-3  
Kz. 8 No. 8-110-4-2ª sede oficial IDCM San Martín de los Andes  
Teléfono: (8) 6 716222 - Cel. 3123789608  
Línea gratuita 01-8000-95-0101  
E-mail: contacto@culturameta.gov.co  
www.culturameta.gov.co

COPIA CONTROLADA

	<b>INFORME</b>			
	<b>CÓDIGO:</b> DE-SIPG-F-05	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>FECHA:</b> 02-05-2019	<b>PÁGINA:</b> 10 DE 11

Cuadro No. 12 - Mantenimiento

<b>MANTENIMIENTO</b>					
Primer Trimestre 2020			Primer Trimestre 2021		
Enero	Febrero	Marzo	Enero	Febrero	Marzo
0.00	0.00	0.00	0.00	5,000,000.00	0.00
Total trimestre 1 de 2020		0.00	Variación Absoluta entre Trimestres		5,000,000
Total Trimestre 1 de 2021		5,000,000	Variación Porcentual entre Trimestres		100%

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos - Obligaciones

El rubro de mantenimiento de acuerdo a los informes de ejecución presupuestal de gastos mensualizado, se evidencia que en la vigencia 2020 no fue afectado, mientras que en el mismo periodo en la vigencia 2021, la afectación fue \$5,000,000, con una variación porcentual del 100%.

## 2. Política de Austeridad del Gasto- Medidas de Austeridad-aplazamiento del Gasto

El Instituto Departamental de Cultura del Meta, rige la política de austeridad del gasto basada en la Resolución departamental 0227 de 2016, mediante la cual el gobierno del Meta adoptó la política de austeridad inteligente conforme a los nuevos lineamientos en el uso de los recursos con el propósito de obtener ahorro en los gastos de funcionamiento y eficacia administrativa.

A la fecha de este seguimiento no se cuenta con un plan institucional de austeridad del gasto, sin embargo se evidencia la expedición de circulares por parte de la Subdirección General que han sido socializadas con el personal de planta y CPS, señalando medidas internas para el adecuado uso de los servicios así:

Circular No. 2: de fecha 01 de marzo de 2021, Asunto: Cultura de ahorro de energía en la entidad.

Circular No 3: de fecha 01 de marzo de 2021, Asunto: Buenas prácticas para reducir el uso del papel en el IDCM.

## 3. Conclusiones:

Revisado cada uno de los rubros de la ejecución presupuestal de gastos de funcionamiento, en el comparativo del primer trimestre 2020/2021, se establece lo siguiente:

1. se presentó ahorro en el primer trimestre de la vigencia 2021, en los rubros de: Servicios personales asociados a la nómina, servicios públicos, servicio público de



Nit. 822002144-3  
 Kr. 8 No. 8-110-4-2ª sede oficial IDCM San Martín de los Andes  
 Teléfono: (8) 6 716222 - Cel. 3123789608  
 Línea gratuita 01-8000-95-0101  
 E-mail: contacto@culturameta.gov.co  
 www.culturameta.gov.co

COPIA CONTROLADA

	<b>INFORME</b>			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 11 DE 11

acueducto, servicio público de energía y servicio público de telefonía móvil celular y servicio público de telefonía fija.

2. Los rubros que presentaron incremento en el pago en el primer trimestre de la vigencia 2021 fueron: Servicios personales indirectos, el rubro de viáticos y gastos de viaje y el rubro de mantenimiento.

3. Sin afectación los rubros: Compra de equipos, materiales y suministros, impresos y comunicaciones.

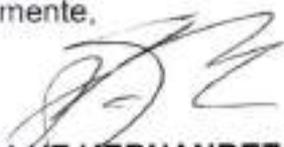
4. Mediante Resolución No. 98 de 2020, el Instituto Departamental de Cultura del Meta, fija las nueva escala de viáticos y gastos de viaje en el Instituto departamental de Cultura del Meta y rige a partir del 27 de Agosto del 2020 a la fecha.

#### 4. Recomendaciones:

1. Se recomienda la elaboración, aprobación y socialización del Plan anual institucional de austeridad para ser aplicado en la vigencia 2021, que permita establecer parámetros de austeridad frente a los ítems que presentaron incremento entre las vigencias observadas.

2. Realizar una revisión a los rubros de funcionamiento y determinar las prioridades, teniendo en cuenta la reducción en el recaudo de venta de estampilla por causa de la pandemia.

Cordialmente,

  
**SONIA LUZ HERNANDEZ CRUZ**  
 Asesora de Control Interno

Copia Digital: Subdirección General  
Área Financiera

Recibido:   
 12 Mayo 2021.  
 H: Bom  
 R397